

**REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
 CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 114/2020**

En San Rafael, a 15 de Enero de 2020, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
 SRA. MARISOL YÁÑEZ ORELLANA
 SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
 SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
 SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
 SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION:

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta N° 113 del 06/01/2020
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Modificación Presupuestaria Daem
 - 3.3 Modificación Presupuestaria Salud
 - 3.4 Convenio de transferencia de recursos para ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral (FOSIS)
 - 3.5 Aporte extraordinario a Asociación Cultural del Maule
 - 3.6 Renovación de patentes de alcoholes por el primer semestre 2020
 - 3.7 Subvención Club Adulto Mayor Los Galvarinos
 - 3.8 Subvención Club Gimnasia Artística Verónica Rivas
 - 3.9 Subvención Club Ancianos Nuevo Amanecer
 - 3.10 Subvención Asociación de Fútbol San Rafael
 - 3.11 Cambio nombre de calles
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta N° 113 del 06/12/2019

H. Concejo Municipal aprobó sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 05 del 13/01/2020 de Depto. de Finanzas, remite informe de Gastos municipales y sus servicios traspasados.
- Memo 02 del 06/01/2020 de Depto. de Finanzas, remite Informe de contrataciones 2020, personal de planta, contrata y honorarios; informe sobre registro de estos en Contraloría y Escalafón de Mérito 2020.
- Memo 01 del 06/01/2020 de Depto. de Finanzas, remite Informe trimestral de contrataciones de personal del cuarto trimestre 2019.

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. de Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
05 03 De otras entidades públicas	5.014.070
15 Saldo inicial de caja	603.411.612
Sub total	608.425.682

ESTIMACION MAYORES INGRESOS	
05 03 De otras entidades públicas	4.067.796
13 03 De otras entidades públicas	11.100.000
Sub total	15.167.796

DISMINUCION DE EGRESOS	
21 02 Personal a contrata	20.103.408
22 01 Alimentos y bebidas	400.000
22 08 Servicios generales	4.000.000
22 09 Arriendos	500.000
Sub total	25.003.408
TOTAL	648.596.886

AUMENTO DE EGRESOS	
21 01 Personal de planta	4.218.398
21 02 Personal a contrata	24.966.876
22 01 Alimentos y bebidas	600.000
22 04 Materiales de Uso o Consumo	1.000.000
22 08 Servicios generales	1.040.000
22 12 Otros Gtos. En Bs. Y Serv. De Consumo	400.000
24 03 A otras entidades públicas	7.500.000
31 02 Proyectos	11.440.000
34 07 Deuda flotante	13.147.421
35 Saldo final de caja	439.239.594
Sub total	503.552.289

CREACION DE EGRESOS	
31 02 Proyectos	145.044.597
Sub total	145.044.597
TOTAL	648.596.886

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA DAEM

Don Iván Romero, Contador DAEM, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

AUMENTO DE INGRESOS	
115 05 03 De otras entidades públicas	85.506.000
115 12 00 Recuperación de prestación	13.534.465
115 15 00 Saldo inicial de caja	480.077.863
TOTAL	579.118.328

AUMENTO DE EGRESOS	
215 21 01 Personal de planta	54.500.000
215 21 02 Personal a contrata	72.500.000
215 21 03 Otras remuneraciones	153.700.000
215 22 01 Alimentos y bebidas	15.000.000
215 22 02 Textiles, vestuarios y calzados	3.000.000
215 22 04 Materiales de Uso o Consumo	36.000.000
215 22 06 Mantenimiento y reparaciones	75.000.000
215 22 08 Servicios generales	5.500.000
215 22 09 Arriendos	84.000.000
215 22 10 Servicios financieros y de seguros	21.000.000
215 22 11 Serv. Tecnicos y profesionales	20.000.000
215 26 01 Devoluciones	12.300.000
215 29 04 Mobiliarias y otros	11.000.000
215 29 05 Máquinas y otros	3.000.000
215 29 06 Equipos informáticos	8.282.382
215 34 07 Deuda flotante	4.335.946
TOTAL	579.118.328

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SALUD

Sra. Alvara Ponce, Contadora Depto. Salud, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

MAYORES INGRESOS	
15 Saldo inicial de caja	49.741.601
TOTAL	49.741.601

AUMENTO DE EGRESOS	
21 03 Otras remuneraciones	3.500.000
22 06 Mantenimiento y reparaciones	2.000.000
22 08 Servicios generales	10.140.581
22 09 Arriendos	2.500.000
26 01 Devoluciones	200.000
29 05 Máquinas y equipos	6.000.000
29 99 Otros activos no financieros	6.000.000
34 07 Deuda flotante	19.401.020
TOTAL	49.741.601

Sra. Alcaldesa propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.4 CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS PARA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA DE ACOMPAÑAMIENTO FAMILIAR INTEGRAL (FOSIS)

Sra. Alcaldesa, luego de explicación dada por don Cristian Reyes, Contralor Interno (S), propone aprobar la firma de Convenio con el Fondo de Solidaridad e Inversión Social, FOSIS, por transferencia de recursos para la ejecución del Programa de Acompañamiento Familiar Integral, por un monto de \$ 25.867.140.-

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.5 APOORTE EXTRAORDINARIO A ASOCIACIÓN CULTURAL DEL MAULE

Sra. Alcaldesa propone aprobar un aporte extraordinario a la Asociación Cultural del Maule por \$ 3.500.000 (tres millones quinientos mil pesos) para destinarlo en la contratación de algunos gastos para la Feria Costumbrista 2020.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.6 RENOVACIÓN DE PATENTES DE ALCOHOLES POR EL PRIMER SEMESTRE 2020

Sra. Alcaldesa, luego de explicación entregada por doña Maggie Rebolledo, Encargada de Oficina de Patentes, propone aprobar la renovación por el primer semestre de 2020 de las siguientes patentes de alcoholes:

CONTRIBUYENTE	RUT	PATENTE	DIRECCION	NOMBRE FANTASIA
Sociedad Silva y Contreras Ltda.	78.664.580-8	Minimercado	Con Con 2314	La Maravilla
Adela Palma Celis	10.391.074-9	Minimercado	NO INFORMADO	Donde Mónica
Ma. Graciela Alburquenque Urbina	7.969.567-k	Minimercado	Pozo al Monte 2374	Chely
Ramiro Ibáñez Pérez	5.214.689-5	Restaurante	Avda. Oriente 2255	El Rinconcito
Olga Barrios Moraga	9.547.077-7	Minimercado	Pangue Arriba Sitio 9	Bastián
Daniel Gutiérrez Ortiz	9.552.534-2	Minimercado	Los Maitenes 309, Pobl. Manuel Correa	Evelyn
Nelson Acuña Pérez	11.655.077-6	Distribuidora de Vinos al por mayor	Pangue Arriba Sitio 32	El Huaso Toño
Sylvia Gutiérrez Soto	9.931.775-2	Restaurante	Los Maitenes 309, Pobl. Manuel Correa	Sylvia
Rosa Rojas González	5.050.016-0	Minimercado	Avda. Cementerio 3254	Santa Rosa
Nancy Salas Prieto	8.774.893-6	Restaurante	Avda. San Rafael 591	San Sebastián
Verónica Rodríguez Díaz	10.528.747-k	Restaurante	Avda. Oriente 2325	O`Higgins
Manuel Hernández Albornoz	7.491.108-0	Quinta de Recreo	Avda. Poniente 2004	La Querencia

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.7 SUBVENCIÓN CLUB ADULTO MAYOR LOS GALVARINOS

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención al Club Adulto Mayor Los Galvarinos, por un monto de \$ 230.000 para financiar gastos de alimentación para 33 socios por viaje a Iloca.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.8 SUBVENCIÓN CLUB GIMNASIA ARTÍSTICA VERÓNICA RIVAS

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención al Club Gimnasia Artística Verónica Rivas, por un monto de \$ 530.000 para financiar gastos de alimentación por viaje a Iloca y compra de mochilas.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.9 SUBVENCIÓN CLUB ANCIANOS NUEVO AMANECER

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención al Club de Ancianos Nuevo Amanecer, por un monto de \$ 1.300.000 para financiar gastos de alojamiento y transporte por viaje a Valdivia. Recuerda que esta Subvención se había aprobado el año 2019 pero dada la contingencia nacional no pudieron realizar el viaje y no cobraron el cheque en su oportunidad.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.10 SUBVENCIÓN ASOCIACIÓN DE FÚTBOL SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa propone aprobar una Subvención a la Asociación de Fútbol San Rafael, por un monto de \$ 1.000.000 para financiar compra de trofeos, medallas y balones.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.11 CAMBIO NOMBRE DE CALLES

Doña Ximena Aliaga, Encargada Oficina de Vivienda y doña María José Valenzuela, Jefa Depto. De Organizaciones Comunitarias, dan a conocer el trabajo realizado por los vecinos de las Villas Bicentenario 2 y Gunther Wettke Pfeifer, en la determinación del nombre de las calles y pasajes de sus sectores.

Sra. Alcaldesa, propone aprobar la propuesta del cambio de nombres de las calles y pasajes de las siguientes villas, según planos presentados:

- Villa Bicentenario 2
- Villa Gunther Wettke Pfeifer

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- CONVENIO DE COLABORACION Y TRANSFERENCIA DE RECURSOS CON EL INSTITUTO NACIONAL DE LA JUVENTUD, POR \$ 5.000.000.-, POR FONDO CONCURSABLE ACCION JOVEN OMJ 2019.

2.- FIRMA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL FOSIS, PARA EJECUCION DE PROGRAMA FAMILIAS DEL SUBSISTEMA SEGURIDADES Y OPORTUNIDADES, POR \$25.867.140.-

- Para contratación de 2 apoyos integrales en jornada de 40 horas cada uno.

3.- FIRMA CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL FOSIS, PARA EJECUCION DEL PROGRAMA EJE, POR \$884.000.-

\$ 384.000.- para Honorarios

\$ 500.000.- para gastos de soporte.

4.- FINALIZACIÓN TALLERES DE CAPACITACIÓN DE ESCUELAS DE LA COMUNA, EN GIMNASIO MUNICIPAL EL DIA 06 DE ENERO DE 2020.-

- Ceremonia de Certificación de los Talleres de Capacitación del Departamento de Educación para Padres, Apoderados y Comunidad de San Rafael, se desarrollaron 26 talleres durante el año beneficiando a un total de 190 mujeres de nuestra comuna en la que pudieron aprender diversas técnicas, tales como: Tejido a Crochet, Tejido en Bastidores, Pintura en Tela, Tejido a Telar, Fieltro Aguado Fieltro en Agua y Bordados.

Estuvieron presentes en esta Ceremonia, nuestra Alcaldesa Sra. Claudia Diaz Bravo, los Sres. Concejales Luis Moraga D., Nolberto Diaz M. y Marcela Pacheco M., Jefa DAEM Sra. María Inés Torres V., Directora Escuela Alto Pangué Sra. Mónica Escobar S., Encargada Biblioteca Municipal Sra. Viviana Rojas C., Monitoras de los Talleres Sra. Elsa Moreno, Lidia Gavilán, Juana Ponce y Hortensia Roco.

5.- REUNION CON EL DIRECTOR REGIONAL DE LA SEC, SR. FRANCISCO VALDEBENITO, EL DIA 07 DE ENERO DE 2020.-

- Junto al Sr. Bernardo Vásquez B., Alcalde de la comuna de Pelarco asistimos a la oficina Regional de la Superintendencia de Electricidad y Combustible SEC, a reunión el Director Regional de la SEC Sr. Francisco Valdebenito, para presentar un reclamo a la Compañía Eléctrica CGE por el corte de suministro eléctrico que afectó a los vecinos de ambas comunas el día martes 31 de Diciembre del 2019, y que mantuvo a distintos sectores de nuestra comuna sin energía eléctrica y en algunos casos sin agua potable por más de 6 horas. Situación, que el Director señaló que estaba en investigación para aplicar las sanciones correspondientes, además, destacó que la Empresa CGE, ha realizado una alta inversión para mejorar el suministro eléctrico en las zonas rurales de las comunas de San Rafael y Pelarco.

6.- REUNION CON INTENDENTE DE LA REGION SR. PABLO MILAD A., EN EDIFICIO DEL GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, EL DIA 07 DE ENERO DE 2020.-

Con el objetivo de solicitar su apoyo y gestión en la aprobación de recursos para financiar las actividades del año 2020 de la Asociación Cultural del Maule, que beneficia a 6 comunas rurales de la Región Romeral, Licantén, Curepto, Pelarco, Río Claro y San Rafael.

Además, de solicitar la aprobación del Proyecto “Diseño de Recapado de la Avenida Bernardo O’Higgins (ex Av. Oriente) y Avenida San Rafael”, desde el Paso Bajo Nivel hasta el Puente Los Robles, cuyo diseño se encuentra en vías de aprobación por la Dirección Regional de Vialidad.

7.- APROBACIÓN POR UNANIMIDAD DEL PROYECTO “CONSTRUCCIÓN CCR. SAN RAFAEL” POR UN MONTO DE \$96.500.000 FINANCIADO POR EL FONDO REGIONAL DE INVERSIÓN LOCAL, FRIL 2020 DEL GOBIERNO REGIONAL, EN SESIÓN DEL CONSEJO REGIONAL DEL MAULE EFECTUADA EN EL DIA 07 DE ENERO DE 2020.

- El cual estará ubicado en el Ex Juzgado de Policía Local a un costado de nuestro Cesfam.

La edificación tendrá una superficie de 213.6 m², y consta de tres oficinas administrativas, un salón de reuniones, servicios higiénicos, un acceso principal que cuenta con una rampa y su pasamano de acuerdo a lo especificado en el art. 4.1.7. de la OGUC.

Estuvimos presentes en esta Sesión, y se agradeció enormemente al Sr. intendente y Sres. Consejeros Regionales por la aprobación de este proyecto.

8.- PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO DE ASISTENCIA TÉCNICA ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL Y FAMILIA Y EL BANCO MUNDIAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE UN PILOTO DENOMINADO "GESTIÓN SOCIAL LOCAL" (GSL), EN GOBIERNO REGIONAL DEL MAULE, EL DIA 09 DE ENERO DE 2020.-

El cual está orientado a dotar a los municipios de herramientas que permitan mejorar la atención social provista para los usuarios de los diversos programas sociales que ejecuta cada Municipalidad, de esta forma asegurar la prestación integrada de Servicio a los beneficiarios de la Asistencia Social Municipal. En esta oportunidad, como Alcaldesa firme un "Acuerdo de Compromiso y Colaboración con el Ministerio de Desarrollo Social y Familia", representado por el Seremi Sr. Juan Eduardo Prieto C., el cual comenzará a funcionar en nuestro Municipio a finales del mes de Junio del 2020.

Agradecemos al Sr. Seremi de Desarrollo Social por considerar y beneficiar a nuestra comuna con esta gran iniciativa que mejorará las herramientas técnicas de nuestro Municipio en el área social.

9.- REUNIÓN CON EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA DE TALCA SR. FELIPE DONOSO C., LA SUPERINTENDENCIA DE MEDIO AMBIENTE Y EL REPRESENTANTE DE LA EMPRESA VERTEDERO EL RETAMO, EL DIA 10 DE ENERO DE 2020

- Se evaluaron las medidas y compromisos adoptados en el mes de julio del año recién pasado, para evitar el derrame de líquidos percolados de los camiones que trasladan la basura al vertedero por el sector de Alto Pangué.

10.- CEREMONIA DE INAUGURACIÓN DEL ESPACIO “HEPI CRIANZA SAN RAFAEL” EL DIA 10 DE ENERO DE 2020.-

El cual es el segundo espacio en su modalidad que se ha habilitado en la Región del Maule, financiado por el Ministerio de Desarrollo Social y Familia, a través de su Subsistema Chile Crece Contigo. Este Programa, tiene como principal objetivo promover y fortalecer una interacción saludable entre hijos y padres, mediante la habilitación de espacios de bienes municipales para el desarrollo de prácticas de crianza respetuosa y parentalidad social positiva dentro de las familias y la comunidad. Participaron en esta Ceremonia, el Seremi de Desarrollo Social y Familia Sr. Juan Eduardo Prieto C., Alcaldesa, los Sres. Concejales Luis Moraga

D., Marcela Pacheco M. y David González G., Jefa DAEM Sra. María Inés Torres V., Directora Sala Cuna “Mis Primeros Pasos” Sra. Gioconda Gaete G., Directora Jardín Infantil Familiar “Lucerito” Sra. Sandra Ramírez M., vecinos y niños asistentes. Se agradeció al Sr. Seremi por su constante preocupación con nuestra comuna, destacando la importancia de este Proyecto que es uno de los 8 a nivel nacional. Además, de invitar a los vecinos a disfrutar de este lindo espacio con material didáctico para los niños de 0 a 9 años de edad.

11.- VISITA PROTOCOLAR COORDINADOR PROVINCIAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y PREVENCIÓN DEL DELITO SR. ERVIN CASTILLO A., EL DIA 13 DE ENERO DE 2020.-

Presentó la Oferta Programática de la Subsecretaria con el objetivo de seguir trabajando junto a nuestro Municipio.

Además, se coordinó realizar una charla para informar sobre el Programa Denuncia Seguro y sobre la Postulación al Fondo de Seguridad Pública orientado a las Organizaciones Sociales, sin fines de lucro.

Se agradeció la visita del Coordinador y agradeció su gestión para la postulación a futuros proyectos.

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- Consulta si el tema del corte en el relleno de la Población San Rafael, donde la señora Ursula está terminado.
Don Sergio vera, DOM, indica que falta emparejar.
- Informa que al parecer se produjo un choque en la Av. Poniente, a la altura de la casona, donde Los Pino y ahora hay una fuga de agua que ha atraído muchas abejas.

C. Nolberto Díaz:

- Indica que le preocupa el tema de los líquidos percolados en Alto Pangué.
- Informa que hay una propuesta para nombrar la Av. Cementerio como “Carlos Avila Alcaino”, quien fue el primer funcionario municipal de San Rafael, cuando se pertenecía a Pelarco.

C. Basilio Pérez:

No presenta incidentes.

C. David González:

- Indica que EFE reparó el paso bajo nivel con una malla, pero un camión topó arriba y dejó unos alambres colgando.
C. Marcela Pacheco sugiere instalar señalización con la altura máxima del paso bajo nivel para alertar a los conductores de camiones y buses.
- Recuerda la propuesta de nombrar el pasaje donde vivía Sandro Quezada Gutierrez (Q.E.P.D.) con su nombre.

C. Luis Moraga:

- Consulta de quién es el carro ubicado en el sitio eriaso frente a la plaza, al lado del juzgado, ya que algunas personas están botando basura en el lugar.

C. Marisol Yáñez:

- Informa que un vecino de los Aromos llamó para indicar que en el lugar donde se instaló el tubo sigue saliendo agua al camino.
- Consulta cómo se realizará el cambio relacionado con la limpieza de fosas sépticas.

Sra. Alcaldesa recuerda que el camión limpia fosas está a punto de colapsar y que en el sector de Pangué Arriba lleva más de un mes trabajando. Agrega que se está pensando responder solo a las emergencias.

Don Sergio Vera, DOM, indica que los vecinos deben mejorar sus drenajes para evitar que se rebalsen tanto las fosas y que un buen drenaje puede mantener en muy buenas condiciones una fosa por 5 años. Agrega que las personas deben preocuparse por la mantención de sus fosas.

Próxima sesión: Miércoles 22 de enero de 2020.

Finaliza la sesión a las 11:30 hrs.-

CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA

FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL